1768

CONVENIO ENTRE RIOS-BUENOS AIRES-C.F.I.
PARA EL DESARROLLO DEL DELTA DEL PARANA

ANALISIS TECNICO ECONOMICO DE UN MODELO DE PRODUCCION APICOLA DE TIEMPO PARCIAL

H12243 H131 B151As

AUTOR:

Ing. Agr. Carlos A. FERRARI

Junio de 1990.





AUTORIDADES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SECRETARIO GENERAL

Ing. Juan José CIACERA

DIRECCION DE COOPERACION TECNICA

Ing. Susana BLUNDI

AREA INFRAESTRUCTURA HIDRICA

Ing. Agr. Oscar GONZALEZ ARZAC

INDICE

		l	rag
1.	INTRODUCCION		1
2.	ASPECTOS BASICOS DE MANEJO		8
3.	CALCULO DE RESULTADOS ECONOMICOS		13
	3.1. Análisis estático		13
	3.2. Análisis dinámico		18
	3.3. Análisis de sensibilidad	*****	23
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		27
	TVO T CALA CENTRAL DE EVERACCION		-
AATT	THE TALL CRIMEDAL INC. DVMDACCTON		30

PRESENTACION

El presente trabajo es una contribución al estudio del Delta del Paraná encarado por convenio ENTRE RIOS-BUENOS AIRES-C.F.I.

Se pretende desarrollar un modelo apícola de tiempo parcial donde se identifiquen y cuantifiquen todos los elementos del costo de producción, en las particulares condiciones del Delta.

La carencia de información de base sobre la producción apícola en la zona isleña, hace que este trabajo sea suceptible de futuras modificaciones, sin-embargo se espera que tras su discusión por técnicos y productores interesados, sirva de base a la formulación de un proyecto de desarrollo apícola para la región.

Se agradecen los valiosos aportes de los técnicos Héctor Monti y Julio Leitner de la Dirección de lechería y granja de la provincia de Entre Rios y del INTA respectivamente. Del mismo modo se hace extensivo el agradecimiento a las Autoridades y técnicos de la Municipalidad de Ayacucho que proporcionaron valiosa información sobre los logros y el funcionamiento de su programa PRO-API para la promoción de la apicultura.

1. INTRODUCCION

La apicultura como complemento de ctras actividades agropecuarias presenta una serie de ventajas que deben ser tenidas en cuenta cuando se analiza la posibilidad de incrementar los ingresos de la explotación.

En primer lugar, no compite con otras actividades por el recurso tierra, generalmente escaso en cantidad ó calidad.

La naturaleza de las tareas permite que la mayor parte de ellas puedan ser realizadas por mujeres e incluso niños de mediana edad. El "trabajo pesado" se concentra fundamentalmente durante el período de la "mielada" y en la co secha (1).

Algunas tareas pueden desplazarse en el tiempo, lo que posibilita la utilización más racional de la mano de obra, tendiendo a la plena ocupación de la misma en pequeñas explotaciones de carácter familiar.

Cuando la actividad se desarrolla integramente en un solo predio, las tareas de rutina en el apiario demandan sólo unas pocas horas a la semana para lograr una atención óptima del colmenar.

Una vez que se alcanza la dimensión prevista de la actividad las erogaciones necesarias, en concepto de gastos operativos son sustancialmente bajas si se comparan con otras actividades agropecuarias.

En la zona del Delta del Paraná la apicultura presenta algunas ventajas adicionales y también desventajas con relación a su producción sobre tierra firme.

⁽¹⁾ El trabajo puede aliviamense en forma considerable utilizando medias alzas para la producción de miel. En este caso la inversión necesaria re sulta superior a la requerida por colmenas tradicionales.

Entre las primeras, merecen citarse:

- Abundancia de materia prima para la fabricación de insumos, fundamentalmente madera de álamo para alzas, cuadros e incluso techos y pisos.
- Zona prácticamente libre de agrotóxicos, con lo que se descarta la mortandad de colonias por envenenamiento. Además con los debidos controles el producto se podría comercializar como "ecológico".
- Menor incidencia del flete debido al mayor valor por unidad de peso de los productos de la colmena, respecto a otras producciones tradicionales de la zona.
- Excelentes características para la producción de propóleo, polen, núcleos e incluso reinas y jalea real.

Entre las desventajas corresponde mencionar:

- Mayor costo de instalación, que supone la utilización de plataformas u otros elementos para salvaguardar el material del efecto de las crecientes.
- Baja experiencia acumulada sobre las técnicas más adecuadas para la producción en las condiciones ecológicas de la región y poco conocimiento de la calidad del producto que se obtiene.

Naturalmente estas ventajas y desventajas cualitativas deben traducirse en términos cuantitativos para obtener una idea cabal del resultado económico que puede esperarse de esta actividad en el Delta del Del

Aquí se intentará dar respuesta a este interrogante en base a la escasa información disponible y la que pueda obtenerse a través de entrevistas con productores locales.

El análisis se realizará para 2 unidades tipo, integradas por 50 y 100 colmenas respectivamente, en este rango de variación del número de colmenas, se considera que algunos insumos generan costos fijos y otros costos variables.

Los costos variables están relacionados con los generados por las colmenas y el manejo de las mismas, en tanto que los fijos se relacionan fundamentalmente, con el laboratorio apícola y el material de trabajo.

Para la determinación de los costos se utilizará la metodología tradicional en la materia, para lo cual en los cuadros N°1 y N°2 se enumeran y valúan los insumos necesarios para la producción. Todos los cálculos se realizan a valores correspondientes al mes de abril de 1990, basados en las listas de precios publicadas por tradicionales firmas proveedoras de insumos apícolas.

Para la miel y cera se utiliza el precio promedio histórico del período 1978-90 (Cuadros 3 y 4). En cuanto a los insumos se destaca que no se cuenta con series de precios históricos y en épocas de elevada inflación—las variaciones relativas pueden ser muy importantes.

En el cálculo de los costos, se excluyen explícitamente: la tierra, ya que esta actividad no compite por el recurso, y la mano de obra, puesto que se considera que la tarea se realiza durante "tiempos muertos" y no existe costo de oportunidad externo para la misma.

Cuadro $N^{\circ}1$ - Valuación de los insumos necesarios para la formación de 50 colmenas

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total	
55	Pisos de Madera duro c/piquera	18.000	990.000	
120	alzas de pino con rieles, clavos y pintura	17.750	2.130.000	
108	cuadros standar, c/alambre, clavos/ojalillos	1.265	1.366.200	
84 kg.	cera estampada para 1080 cuadros	15.000	1.260.000	
50	entretapas	4300.	_21.500	
50	techos en maderas zonales	19.750	987.500	
50	rejillas excluidoras con marco	15.000	750.000	
50	núcleos (excluído el valor de los cuadros)	66.190	3.309.500	
50	reinas fecundas	28.500	1.425.000	

 $\frac{\text{Cuadro N°2}}{\text{colmenas y extracción de miel}} - \text{Descripción de los insumos necesarios para la manipulación de colmenas y extracción de miel}$

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
-		40.500	40.500
1	Guantes apicultura Velo	42.500 26.000	42.500 26.000
1	Palanca .	6,000	6.000
1	Ahumador chapa galvanizada	33.750	33.750
1	Cepillo	8.250	8.250
1	Batea para desopercular chapa	450.000	450.000
1	Extractor chapa para 4 cuadros	600.000	600.000
1	Cuchillo a vapor	85.000	85.000
1	Caldera para cuchillo 7 litros	43.750	43.750
1	Tambor para decantación con canilla	100.750	100.750
1	Alambrador	50.000	50.000
1	- Punzón	4.000	4.000

CUADRO No 3 PRECIOS PROMEDIO DE LA MIEL DURANTE EL MES DE ABRIL (periodo 1978-1990)

FECHA	PRECIOS CORRIENTES POR KG.	IPMNG (Base 1981=100) ·	PRECIOS CONSTANTES (Abril 90)
Abril/78	491.15	9.00	4475.80
Abril/79	1126.00	21.67	4261.66
Abril/80	1326.00	42.52	2557.70
Abril/81	2012.00	72.53	2275.15
Abril/82	8980.00	213.78	3445.15
Abril/83	4.85	1012.31	3929.41
Abril/84	22.93	6147.07	3059.39
Abril/85	150.50	58460.80	2111.40
$\overline{\mathtt{Abril}786}$	0.28	119063.10	- 1928.77 -
Abril/87	0.90	221105.40	3338.43
Abril/88	2.37	869022.40	2708.63
Abril/89	19.30	5829773.20	2715.22
Abril/90	2721.05	820161541.30	2721.05
			

PRECIO	PROMEDIO	(Australes de Abril/90)		3040.60
PRECIO	PROMEDIO	(Dolares Estadounidenses)	0.61

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Bolsa de Cerales e INDEC

CUADRO No 4 PRECIOS PROMEDIO DE LA CERA DURANTE EL MES DE ABRIL (periodo 1978-1990)

PRECIOS CORRIENTES POR KG.	IPMNG (Base 1981=100)	PRECIOS CONSTANTES (Abril 90)
1895.00 4347.00 6795.00 8305.00 30650.00 17.00 79.53 594.50	42.52 72.53 213.78 1012.31 6147.07 58460-80	17268.96 16452.43 13106.77 9391.21 11758.79 13773.20 10611.14 8340.39
1.08 2.50 9.75 36.94 7736.84	119063.10 221105.40 869022.40 5829773.20 820161541.30	7439.54 9273.42 9201.81 5196.90 7736.84
	CORRIENTES POR KG. 1895.00 4347.00 6795.00 8305.00 30650.00 17.00 79.53 594.50 1.08 2.50 9.75 36.94	CORRIENTES (Base 1981=100) 1895.00 9.00 4347.00 21.67 6795.00 42.53 8305.00 72.53 30650.00 213.78 17.00 1012.31 79.53 6147.07 594.50 58460-80 1.08 119063.10 2.50 221105.40 9.75 869022.40 36.94 5829773.20

PRECIO	PROMEDIO	(Australes de Abril/90)	1	0734,72
PRECIO	PROMEDIO	(Dolares Estadounidenses	}	2.15

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Bolsa de Cerales e INDEC

2. ASPECTOS BASICOS DE MANEJO

Para valorizar el capital de una explotación apícola corresponde abordar ciertos aspectos básicos de manejo, ya que de estos dependen las cantidades requeridas de algunos bienes que inciden en los costos de producción. En los cuadros Nº5 y 6 se presentan las cuentas capital para explotaciones de 50 y 100 colmenas.

En primer lugar se hará referencia a las bases para las colmenas, estas pueden ser de distintas dimensiones, según la topografía del terreno. Si se cuen ta con "cerro proudctivo" bastará lograr un despeje del suelo de 30 cm. si por el contrario no se contara con esta mejora se deberán construir soportes de una altura suficiente, para estar a resguardo de las crecientes, a los cuales deberán subirse las colmenas ante la inminencia de inundaciones.

Los materiales a utilizar en la construcción pueden ser variados, debiendo elegir el apicultor los que cumplen adecuadamente su función a costo mínimo.

Los soportes "altos" se podrán construir con ramas o bien con viguetas metálicas y para su manejo se deberá utilizar una especie de andamio, que se correrá según la ubicación en la cual se trabaja.

Los soportes bajos pueden ser de diversos materiales a condición que sean lo suficientemente fuertes como para sustentar el peso de la colmena y su producción.

Debido a la posibilidad de utilizar materiales muy diversos para la construcción de los soportes, resulta sumamente aventurado establecer un valor para los mismos y por lo tanto no serán incluídos en el cálculo de los costos.

La colmena tipo utilizada para los cálculos estará compuesta de la siguiente manera:

- 1 piso
- 2 alzas de álamo
- 18 cuadros
- 18 láminas de cera estampada (1,4 kg.)
- 1 entretapa
- 1 techo
- 1 rejilla excluidora (1)
- 1 núcleo c/reina fecunda

La anterior enumeración constituye el requerimiento mínimo por colmena, pero a efectos de facilitar el manejo, limpieza de pisos, manipuleo de cuadros y alzas, etc., se considera que deberá contarse como mínimo con 5 pisos y 20 alzas con cuadros adicionales, en la explotación de 50 colmenas y el doble en la de 100.

Los núcleos (2) que se comercializan constan de 3 cuadros con cría, uno de miel y alrededor de cuatro-cinco mil abejas. El valor comercial de los mismos se divide en este estudio en tres partes: a) cuadros labrados, b) abejas y crías y c) reinas fecundasç estos artificios resultan necesarios para un cálculo correcto de las amortizaciones a incluir en los costos.

Valor de 1 núcleo menos	A 99.750
•	•
Reina ^c fecunda	A 28.500
menos	
4 cuadros	<u>A 5.060</u>
Valor del núcleo excluida	
Reina y cuadros	A 66.190

Por último los elementos mínimos para la manipulación de colmenas y la extracción de miel se detallan en el cuadro N°2.

⁽¹⁾ Muchos apicultores prescinden de su uso dado a su elevado costo ya que no aporta demasiadas ventajas en el manejo del colmenar.

⁽²⁾ Una alternativa para iniciarse en la producción consiste en colocar cajones húcleros provistos de cuadros y al menos una tira de cera estampada en lugares apropiados los cuales en alta proporción serán poblados por ejambres de abejas silvestres. Con esto se logra un gran ahorro de dinero.

En cuanto a los gastos de producción que se consignan bajo el rubro capital circulante, se incluye la utilización de antibióticos contra Loque, el uso de acaricidas (varroa, ácaros, piojos) y gastos de conservación. La compra de tambores para la venta de la producción, no se presenta en la cuenta capital y su valor se incluye directamente en el cálculo de los costos de producción.

CORNTA CAPITAL PARA UNA EXPLOTACION APICOLA DE 50 COLMENAS

donaenaa.	0-423-1	Valor a	Nuevo	Amertiz	aciones	Intereses		
CONCEPTO	cantidad			7.0til	nonto	Tasa	Int.	Monto
CAPITAL DE EXPLOTACION								
Capital Fijo Inanimado								
Colmenas	50	115320	5786000	.15	384400			230640
Pisos adicionales		18000			6000		8	3600 23308
Alzas adicionales c/cuadros	20	29135 15000	582700	15	38846.CC 6		8	23308
Cera para 1080 cuadros (Eg)	84	15000		4			8	50400
Naterial de Laboratorio			1279500	15	85300		8	51180
Naterial de panejo panipula-			•.					2000
cion y armado				30	17050 T5000		8	5820
Varies			150000	10	15000		8	-6000
cubtotal inanimado			9298700		861596.66		••••	371948
Capital Fijo Vivo	 -		·					
Nucleos (excluido valor de .	•							
enadros y reina)	50	66190	3303500				3	132380
keinas .		28500		2	712500		8	57000
subtotal vivo			4734500		712500			189380
TOTAL CAPITAL DE EXPLOTACION			14033200		1574096.6			561328
CAPITAL CIRCULANTE	****							
Medicazdentos								
Control Loque (Kg)		68500		•		-		1027
Control Yarroa (L)	1	57500	57500				10,	287
Gastos de conservacion	•		18111		•			
(3% V.H) colmenas			172980				10	8649
TOTAL CAPITAL CIRCULANTE	,		435980					21799
TOTALES			14469180		1574096.6			58312

CUENTA CAPITAL PARA UNA EXPLOPACION APICOLA DE 100 COLMENAS

CUABRO No 6

CONCEPTO	Pantilal		a Nuevo		aciones	Intereses		
CONCATIO	vantigad				Monto	Tasa In	t. Monto	
CAPITAL DE EXPLOTACION							*****	
Capital Pijo Inanisado								
Colmenas	10 ö	115320	11532600	15	768800	•	3 46123(
Pisos adicionales	10		130000	15	12000		3 7200	
Alzas adicionales c/cuadros	. 48	29135	1165400	15	77893.333		4661	
Cera para 1980 cuadros (Kg)	168		2520000	4	630000	i	100800	
Material de Laboratorio			1279500	15	85300		5118(
Material de manejo manipula-								
cion y armado		,	170500	10	17050	-	8826	
Varios			150000	10	17950 15000		8000	
Eubtotal inanimado			16997400		1605843.3		67989(
Capital Fijo Vivo								
Nucleos (excluido valor de								
The state of the s	100	22400	2210000				0.0100	
cuadros y reina)		66190			4 * 0 5 0 0 0		264760	
Reinas 		28500		Z	1425000		114006	
subtotal vivo			9469000		1425000		37876(
TOTAL CAPITAL DE EXPLOTACION			26466400		3630843.3		1058656	
CAPITAL CIRCOLANTE								
Medicardentos								
Control Loque (Kg)	8	68500	411000			16	20550	
Control Varroa (L)	2	57500	57500			10	2875	
Gastos de conservacion						•	_ · · · •	
(3% V.W) colmenas			345960			10	17298	
TOTAL CAPITAL CIRCULANTE		• • • • • • •	814460				40723	
POTALES		•	27280360		3030843.3		1099379	

3. CALCULO DE RESULTADOS ECONOMICOS

3.1. Análisis estático

En un cálculo estático para una explotación de 50 colmenas se realizan 2 enfoques:

- cálculo del costo de producción (según la metodología tradicional)
- cálculo de la rentabilidad

Los cálculos se realizan para 2 rendimientos alternativos de 30 y 42 kilogramos por colmena que representan 1500 y 2100 kilogramos por año o sea 5 y 7 tambores respectivamente.

Como subproducto, se obtiene cera de opérculos a razón del 2% de la producción de miel o sea 30 y 42 kilogramos respectivamente y como consecuencia de la renovación de panales aproximadamente 16 kg. en ambos casos, lo que hace unos totales de 46 y 58 kilogramos que se comercializan a 10.734,42 A/Kg.

	. COSTO PARA			
	Rto. 30 kg.	Rto. 42 kg.		
Gastos (Capital Circulante) (1)	860.980	1.030.980		
Amortizaciones:		: •		
Capital Fijo Inaminado	861.597	861.597		
Capital Fijo Vivo	712.500	712.500		
Intereses		•		
Mobiliario	561.328	561.328		
Circultante (2)	32.424	36.674		
Costo de Producción	3.028.829	3.203.079		

Corresponde á la suma de los valores de la cuenta capital y los tambores, a razón de ≜ 85.000 por unidad.

⁽²⁾ Incluye el interés sobre los tambores durante 3 meses.



INGRESO TOTAL

1.500 kg. x (3040,60 x 0,85) (1)	3.876.765	
46 kg. x (10.734, 72 x 0,85)	419.728	
2.100 kg. x (3040,60 x 0,85)		5.427.471
58 kg. x (10.734,72 x 0,85)		529.222
Ganancia	1.267.664	2.753.614
Pérdida	·	a

La metodología anterior prevé la remuneración a todos los factores de producción excepto el trabajo por lo tanto el saldo positivo representaría la retribución-al productor por su-labor.

El primer rendimiento analizado permite remunerar al capital involucrado en la producción a las tasas previstas y al mismo tiempo cubrir las amortizaciones necesarias para garantizar la continuidad del capital. La pequeña ganancía indica que se está muy cerca del punto de equilibrio.

El segundo rendimiento permite cubrir todos los items mencionados en el párrafo anterior, y arroja un residuo de 2.753.614 A/año para la mano de obra del productor.

En el enfoque de la "rentabilidad" no se establece a priori una remuneración al capital sino que se <u>calcula</u> un residuo que representa la natribución al compital y al productor en forma conjunta, la que se puede comparar con la "rentabilidad" de otras actividades que el mismo esté dispuesto a realizar.

⁽¹⁾ El coeficiente 0,85 que afecta al precio, representa en forma aproximada, los gastos de comercialización.

	Rto. 30 kg.	Rto. 42 kg.
Ingreso Total	4.296.493	5.956.693
Costo Operativo (Cap. Circ.)	860.980	1.030.980
Resultado Operativo	3.435.513	4.925.713
Amortizaciones Totales (1)	1.574.097	1.574.097
Resultado Empresa (R.E.)	1.861.416	3.351.616

Rentabilidad

$$R = \frac{R. E.}{K} \times 100 = \frac{1.861.416}{14.894.180} \times 100 = 12,5\% \frac{3.351.616}{15.064.180} \times 100 = 22,25\%$$

Desde este punto de vista en caso de obtenerse el menor rendimiento se logra una rentabilidad muy superior a lo que podría considerarse la media de las explotaciones agropecuarias pampeanas que ronda el 5%.

Para el mayor rendimiento se obtendría una rentabilidad real del 22% anual, lo cual resulta más que interesante aún si se la mide en términos empresariales.

La explotación de 100 colmenas, resultará más beneficiosa en términos relativos, debido a que una parte de los insumos utilizados (laboratorio, manipulación, etc.) permanecen invariables para un incremento del número de colmenas de la magnitud analizada.

En el cuadro Nº4 se presenta la cuenta contral por una explotación de este tipo.

Los resultados óbtenidos son los siguientes:

⁽¹⁾ Incluye la reposición de reinas. Si éstas fueran producidas en la explotación, el Resultado Operativo sería sinónimo de ingresos en efectivo, en el caso que las reinas se compren, para obtener el ingreso en efectivo anual, deberán restarse A 712.500 del Resultado Operativo.

COSTO PARA

	OODTO TARA		
	Rto. 30 kg.	. Rto. 42 kg.	
Gastos (Capital Circ.) (1)	1.664.460	2.004.460	
Amortizaciones	•		
Capital Fijo Inanimado Capital Fijo Vivo	1.305.843 1.425.000	; 1.605.843 1.425.000	
Intereses Mobiliario (2)	1.058.656	1.058.656	
Circulante (2) Costo Producción	61.973	70.473 6.164.432	
INGRESO TOTAL		0.104.432	
3.000 kg. x (3040,60 x 0,85)	7. 753.530	2	
92 kg. x (10.734,72 x 0,85)	839.455		
4.200 kg. x (3040,60 x 0,85)		10.854.942	
116 kg. x (10.734,72 x 0,85)		1.058.443	
Ganancia	2.777.053	5.748.953	
Pérdida		,	

Si se utiliza en cambio el enfoque de la rentabilidad se obtienen los siguien tes resultados:

⁽¹⁾ Corresponde a la suma de los valores de la cuenta capital y los tambores, a razón de \pm 85.000 por unidad.

⁽²⁾ Incluye el interés sobre los tambores durante 3 meses.

	Rto. 30 kg.	Rto. 42 kg.
Ingreso total	8.592.985	11.913.385
Costo Operativo (Cap. Circ.)	1.664.460	2.004.460
Resultado Operativo	6.928.525	9.908.925
Amortizaciones Totales	3.030.843	3.030.843
Resultado Empresa	3.897.682	6.878.082

Rentabilidad:

$$R = \frac{R.E.}{K} \times 100 \frac{3.897.682}{28.130.860} \times 100 = 13,86\% \frac{6.878.082}{28.470.860} 100 = 24,16\%$$

Estos resultados "estáticos" o sea calculados para una explotación en plena producción suponen que el productor compra en un primer momento todo el material necesario para la producción con 50 o 100 colmenas y permanece con ese nu mero de colmenas durante todo el período de análisis.

De procederse de esta forma, sería necesario desembolsar durante el año de inicio de la actividad A 15.064.180 o A 28.470.860, según se incorporan 50 o 100 colmenas respectivamente; las cifras anteriores incluyen los tambores para la venta de miel, considerando un rendimiento de 42 kg. por colmena.

El incorporar la totalidad de las colmenas en una sola operación presenta como ventaja que la explotación alcanza su "régimen", en la carroso cirriento de reciada la actividade como contrapartida los requerimientos de capital son superiores a los que presenta una incorporación gradual y por otra parte el apicul tor debería contar con alguna experiencia previa para lograr un adecuado manejo aún del número menor de colmenas propuesto.

3.2. Análisis dinámico de un modelo de producción

En el punto anterior se analizaron los resultados para 2 modelos de producción en régimen, aquí se presentará en forma detallada la probable evolución del apiario con sus costos e ingresos asociados, para uno de los modelos (50 colmenas y 42 kg. de rendimiento) desarrollados en 3.1.

La producción apícola se presta como casi ninguna otra a una evolución "a la medida" del productor tanto en lo que hace al incremento del material vivo como a los restantes insumos de la producción.

Puede decirse sin temor a equivocarse que el apicultor que no produce algún insumo o al menos parte de sus abejas no es un buen apicultor.

El caso particular del Delta del Paraná presenta condiciones excepcionales para este tipo de proceder. En primer término las condiciones ecológicas del área son sumamente propicias para la producción de núcleos y reinas y para el fortalecimiento temprano de las colonias. En segundo lugar la zona es rica en madera, apta para la fabricación de colmenas.

Por otra parte conviene señalar que la explotación apícola debe iniciarse en forma gradual, aún cuando se disponga de la totalidad del capital necesario, ya que los desalientos debidos a la inexperiencia en el manejo de un número elevado de colmenas pueden hacer abandonar la actividad con la consiguiente pérdida de tiempo y dinero.

Debido a que la producción apícola tiene como pivote fundamental el material vivo, en primer término analizaremos la posible evolución del número de colonias a través de los años.

La enjambrazón es la forma natural de multiplicación de la colonia; si bien el hombre ha tratado de reducir este instinto el mismo no puede ser eliminado totalmente y el apicultor puede aprovecharlo mediante técnicas adecuadas para el incremento en el número de colmenas (1).

Como se dijo antes, las características ecológicas del Delta hacen que esta tendencia se vea incrementada al igual que el fortalecimiento temprano de colonias, esto hace que apicultores de otras zonas se instalen temporariamente en la región para dedicarse a la producción de reinas y núcleos.

En el Delta se podrán formar anualmente alrededor de un 35% de núcleos en forma temprana sin merma de la producción en las colmenas nucleadas. Para formar los núcleos podrán usarse celdas reales maduras producidas en las propia colmenas o bien una reina ponedora adquirida a reconocidos criadores.

A los efectos de lograr un compromiso entre los costos y la calidad genética parece recomendable que el número de colmenas se duplique año a año a partir de un número inicial de 12 colmenas de la siguiente forma:

		ΑÑ	0 S	
	1	. 5	3	4
				-
colonias completas	-	12	24	50
núcleos propios	-	4	8	-
núcleos adquiridos	12	8	18	_
Total Colmenas	12	24	50	50

La producción de miel es menor en núcleos que en colmenas completas. Cuando es tos son formados correctamente y en época oportuna la producción puede estimar se en alrededor del 75% de la que se obtendría en una colonia completa. Por lo tanto la producción física prevista será la que se detalla a continuación:

		A î	os	
	1	2	. 3	4
colonias completas	_	504	1.008	2.100
núcleos	378	378	819	- .
Total	. 378	882	1.827	2.100

Como subproducto de la producción de miel, se obtiene cera, si la misma proviene de los opérculos es de calidad superior, otra fuente de obtención de cera es el reemplazo de panales deformados, de mala calidad o viejos. Como la vida útil estimada de los panales es de 4 años se calcula que a partir del 2º año se reemplazarán anualmente el 25% del total de panales de la explotación.

Puede calcularse que la producción de cera de opérculos oscila alrededor del 2% de la producción de miel, en tanto que del fundido de panales viejos puede obtenerse 0,6 kg. por cada 10 panales. Con estos datos y estimando que las colmenas propuestas constan de 18 cuadros cada una, la producción de cera teórica se calcula a continuación:

	A Ñ O S			
	1	2	3	. 4
				 ,
N° de panales	261	522	1.080	1.080
En colmenas	216	432	900	900
En alzas adicionales	45	90	180	180
N° de panales reemplazados	-	130	270	270
Cera de panales (kg.)	_	8	16	16
Cera de opérculo (kg.)	7,5	17,6	36,5	42
	7,5	25,6	52 , 5	58

Una vez analizada la evolución del material de origen biológico y en base a la colmena tipo descripta en el punto 2 se puede determinar el calendario de incorporación de insumos durables hasta alcanzar la dimensión prevista para el apiario.

•		А	ñ o s	
	. 1	2.	3	4 a 15
Colmenas	12	. 12	26	
Alzas adicionales c/cuadros	5	5	10	+=
Pisos adicionales	3	2	-	. —
Cera				
incorporación	20	20	43	_
renovación	-	10	21	21
Laboratorio	(*)	batea	_	_
Material de manejo		•		
manipulación y armado	Todo			-
Varios	Todo	-		-

(*) Todo menos batea

El cuadro anterior permite calcular las erogaciones anuales por tales conceptos.

	1	2	3	4 a 15
Colmenas	1.383.840	1.383.840	2.998.310	_
Alzas adicionales /cuadros	146.575	146.575	291.350	-
Pisos adicionales	54.000	36.000	.	-
Cera				
incorporación	300.000	300.000	645.000	_
renovación	,	150.000	315,000	315.000
Laboratorio	829.500	450.000	_	-
Material de manejo manipulación y armado	170.500	-	- .	_
Varios	150.000	-	-	_
Capital fijo inaminado	3.034.415	2.466.415	4.249.670	315.000

Para determinar los egresos anuales del modelo deben considerarse adméas de las inversiones en capital de explotación fijo inaminado, los requerimientos en fijo vivo (compra de núcleos y reposición de reinas) y las necesidades de capital circulante. A continuación se presentan las necesidades anuales en los rubros citados.

			ΑÑΟ	S	
_	1	2	3	.4	5
Compra núcleos	1.136.280	757.520	1.704.420	- .	
Reposición reinas (*)	-	. <u>-</u>	342.000	342.000	741.000
Gastos operativos (**)	247.435	494.870	1.030.980	1.030.980	1.030.980

- (*) Esta secuencia de erogaciones se repite ciclicamente hasta el fin del análisis *
- (**) Se estiman directamente proporcionales al número de colonias.

Los ingresos anuales estimados son los provenientes de la venta de miel y cera, en este último caso se ha considerado la venta de la producción aunque lo normal es realizar el canje por cera estampada y vender el excedente cuan do existiera. Esta operación resulta en general más conveniente que la venta de la totalidad de la cera y la compra de cera estampada (1). De esta forma se adopta una posición conservadora en cuanto a los ingresos a obtener que se desarrollan a continuación:

	v .	. 1	AÑOS			
•	1	2	3	4 a 15		
Ventas de miel	976. 945	2.279.538	4.721.900	5.427.471		
Ventas de cera	68.434	233.587	479.037	529.222		
Total Ingresos por ventas	1.045.379	2.513.125	5.200.937	5.956.693		

⁽¹⁾ A título de ejemplo el precio de la cera es en la actualidad de 8.000 A/Kg. y la cera estampada se vende entre 15.000 y 20.000 A/Kg. Como las condiciones de canje se basan en una devolución del 70% en cera estampada, el precio implícito en estas operaciones oscila entre 10.500 y 14.000 A/Kg.

En base a todos los cálculos previos, resulta posible construir el flujo de fondos para evaluar la rentabilidad de esta explotación por medio de la Tasa Interna de Retorno (TIR) que se presenta en cuadro Nº7, la TIR obtenida 24,88% resulta sumamente interesante.

Los saldos negativos que presenta el flujo de fondos, durante los primeros años del inicio de la explotación, pueden asimilarse a las necesidades netas de financiamiento.

El saldo acumulado asciende a A 11.905.501 cifra que resulta un 21% menos a la necesaria para incorporar la actividad en una sola campaña. Ello obedece, por un lado, a la producción propia de parte de los núcleos y al autofinanciamiento parcial logrado por la venta de la producción.

3.3. Análisis de sensibilidad

Debido a la falta de conocimiento de algunos aspectos de la producción en el Delta, sobre todo en la referente a rendimientos a obtener, se realiza un análisis de sensibilidad ante una baja en las producciones unitarias, o en los precios que produzcan una disminución de ingresos del orden del 20% (cuadro N°8). La TIR obtenida en este caso alcanza al 16,65%, lo que indica que el modelo sigue siendo rentable aún con fuertes disminuciones de los ingresos que difícilmente puedan permanecer constantes durante la totalidad del período analizado.

En el caso de producirse-un incremento del 20%-en la tott adal de los contos (cuadro N°9) durante los 15 años de análisis la TIR se ubica en el 18,10%, esta situación es difícil que se produzca ni aún en el caso de comprar la totalidad del material e instalar el apiario sobre soportes altos de larga duración. No obstante aún en este caso la TIR demuestra la conveniencia del negocio.

CUADRO Ro 7

PLOJO DE PONDOS Y CALCULO DE LA TIE PARA EL MODELO DE 50 COLMENAS

Cap. Inanipado	Can Vivo			PO#	
	00g. 1110	Rep. Reinas G	. Operativos		SALDO
3034415.00	1136280.00		247435.00		-4418130.00
2466415.CO	757520.00		494870.00	1045379.00	-2673426.00
4249670.00	1704420.00	342000.00	1030980.00	2513125.00	-4813945.00
315009.00		342000.00	1030980.00	5200937.00	3512957.00
315990.00		741000.00	1030980.00	5955693.00	3369713.00
315000.00		342000.00	1030980.00	5956693.00	4263713.00
315000.00		342000.00	1030980.00	5956693.00	4268713.00
- 315000.00		741000.00	1030980.00	5958693.00 -	3869713.00
315000.00	•	342000.00	1030980.00	5956693.00	4268713.00
635500.00		342000.00	1030980.00	5956693.00	3848213.00
315000.60		741000.00	1030980.00	5956693.00	3869713.00
315000.60		342000.00	1030980.00	5956693.00	4268712.00
— 315000.00		342000,00	1030980.00	5956693.00	4268713.00
315000.00		741000.00	1030980.00	5956693.00	3869713.00
315000.00		342000.00	1030980.00	5956693.00	4268713.00
315000.00		342000.00	1030980.00	5956693.00	4268713.00
	4249670.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00	4249670.00 1704420.00 315009.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00 315000.00	4249670.00 1704420.00 342000.00 315000.00 741000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00 315000.00 741000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00 315000.00 342000.00	4249670.00 1704420.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 741000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00 315000.00 342000.00 1030980.00	4249670.00 1704420.00 342000.00 1030980.00 2513125.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5260937.00 315000.00 741000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00 - 315000.00 741000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00 315000.00 342000.00 1030980.00 5956693.00

TIR %: 24.88

NOTA: BH EL AND HGYENO SE PRODUCE LA BENOVACION DEL MATERIAL DE MANEJO, MANIPULACION Y ARMADO E INSUNOS VARIOS.

CUADRO NO 8

ANALISTS DE SENSIBILIDAD ANTE DNA DISNINDCION DE LOS INGRESOS POR VENTAS DEL OBDEN DEL 202

hios		INGRESOS POR SALDO				
neva	Cap. Inanimado	Cap. Vivo	Rep. Reimas G.	Operativos	YENTAS	SALDO
0	3034415.00 .	1136280.00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	247435.00		-4418130.0
1	2468415,00	757520,00		494870.00	836303.20	-2882501.8
2	- 4249670.00	1704420.00	342000.00	1030380.00	2010500.00 -	-5316570.0
}	315000.00	•	342000.00	1030980.00	4160749.60	2472769.6
i t	315000.00		741000.00	1030980.00	4765354.40	2673374.4
<u>;</u>	315000.00		342000.00	1030980.00	4765354.40	3077374.4
j	315000.00		342000.00	1030980.00	4765354.40	3077374.4
?	315000.00		741000.00	1030980.00	4765354.40	2678374.4
}	315000.00		342000.00	1030980.00	4765354.40	3077374.4
}	835500.00		342000.00	1030980.00	4765354,40	2756874.4
10	315000.00		741000.00	1030980.00	4765354.40	2678374.4
[]	315000.00		342000.00	1030980.00	4785354.40	3077374.4
2	315000.00		342000.00	1030980.00	4765354.40	3077374.4
13	315000.00		741000.00	1030980.00	4765354.40	2678374.4
14	315000.00		342000.00	1030980.00	4765354.40	3077374.4
15	315000.00		342000.00	1030980.00	4765354.40	3077374.4

TIR %:

16.65

NOTA: EN BL AND NOVEMO SE PRODUCE LA REMOVACION DEL MATERIAL DE BANEJO, MANIPULACION Y ARNADO E INSUNOS VARIOS.

CUADRO No 9

ANALISIS DE SENSIBILIDAD ANTE UN AUMENTO DE LOS COSTOS DEL ORDEN DEL 20%

Āños		INCRESOS	CHIDA			
	Cap. Inanisa	Cap. Vivo	Rep. Reinas	G. Operativo	POR VENTAS	SALDO
0	3641298.00	1363536.00		296932.00		-5301756.00
1	2959698.00	909024.00		593344.00	1045379.00	-3417187.00
2	5099604.00	2045304.00	410400.00	1237176.00	2513125.00	-6279359.00
3	378000.00		410400.00	1237176.00	5200937.00	3175361.00
4	378000.00		889200.00	1237176.00	5956693.00	3452317.00
5	378000.00		410400.00	1237176.00	5958893.00	3931117.03
6	378000.00		410400.00	1237176.00	5956693.00	3931117.00
1	373000.00		889200.00	1237176.00	5958693.00	3452317.00
8	378000.00		419400,00	1237176.00	5956693.00	3931117.00
9	762690.00		•	1237178.00	5356693.00	3546547.00
10	378000.00		889200.00	1237176.00	5956693.00	3452317.00
11	378000.00		410400.00	1237176.00	5956693.00	3931117.00
12	378000.00		410400.00	1237176.00	5956893.00	3931117.00
13	378000.00		889200.00	1237176.00	5956693.00	3452317.00
14	378000.00		410400.00	1237176.00	5956693.00	3931117.00
15	378000.00		410400.00	1237176.00	5956693.00	3931117.00

TIR %: 18.10

NOTA: EN EL AÑO HOYENG SE PRODUCE LA RENOVACION DEL MATERIAL DE HANEJO, HANIPULACION Y ARMADO E INSUNOS VARIOS.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados económicos determinados en páginas anteriores, demuestran la viabilidad de encarar la producción apícola en la zona. El análisis dinámico con una TIR del 24,88% que puede descender al 16,65% en caso de una baja en los ingresos por ventas del orden del 20% durante todo el período de análisis, demuestra que el modelo resulta de una estabilidad satisfactoria.

Debe quedar en claro que uno de los costos operativos de significativa incidenciaç como son los de transporte y movilidad, no han sido considerados, bajo el supuesto que las colmenas estarán instaladas en el mismo predio donde vive el productor.

Los precios consignados para los insumos, son los vigentes durante abril de 1990 en casas proveedoras de insumo, en base a cantidades medias.

En caso de implementarse acciones de estímulo a la apicultura en la región, estas deberán contemplar sin duda, aquéllas tendientes a la disminución de costos.

Una primera acción en esta dirección puede consistir en la compra conjunta y en fábrica, por otra parte se podrá encarar la fabricación local de insumos tales como alzas, pisos, techos, cuadros, etc. Por esta vía los costos "cier tos" en que incurrirá el apicultor serán sin duda sustancialmente menores.

Solamente a título de ejemplo se transcribe una lista no completa de las posibilidades de reducir costos al alcance de los productores locales.

- Construcción local de alzas de álamo
- Construcción local de techos sin cobertura metálica y pisos (álamo, taxodium, saligna)
- Eliminación del uso de la entretapa
- Eliminación del uso de la rejilla excluidora
- Reemplazo del cuadro convencional, por el de maquinado mínimo INTA 505 (su construcción solo requiere contar con una sierra circular)
- Fabricación de bateas con tambores de 200 litros cortados longitudinalmente



- Fabricación de extractores con tambores de 200 litros
- Producción propia de núcleos y reinas
- Compartir batea y extractor entre varios apicultores
- Sala de extracción cooperativa

Como se ve, las posibilidades para reducir costos, existen y son variadas sin embargo en las evaluaciones anteriores éstas no fueron consideradas, debido a que la magnitud de las mismas dependerá en gran parte de las acciones de capacitación y organización que se encaren, así como de la habilidad personal de cada productor.

Desde el lado de la producción, la anterior evaluación, colocó al apicultor en las peores condiciones, o sea la venta a granel a un acopiador con lo cual el precio neto recibido alcanza solo a A 2.584,51 por kilogramo. Existiendo posibilidades de comercializar al menudeo en forma individual o colectiva y en caso de alcanzarse volúmenes importantes cubrir otras etapas de la comercialización.

A título de ejemplo puede mencionarse la producción de propoleo y núcleos. El primero puede obtenerse como subproducto de la limpieza de las colmenas y los núcleos se obtienen mediante un proceso natural y sencillo una vez alcanzada la magnitud de la explotación deseada.

Otros productos de la colmena, que podrían incorporarse en el futuro son el polen y las reinas. Para el primero se estima que la zona presenta condiciones muy favorables, aunque deberían llevarse a cobo pruetos que pormitos que luar la potencialidad productora, tanto en cantidad como en calidad.

Para la producción de reinas la zona presenta características ecológicas óptimas, pero como desventaja merece mencionarse la heterogeneidad del material genético silvestre que podría incidir negativamente tanto en la productividad como en la agresividad de las colonias.

Por todo lo expuesto, puede concluirse que las acciones para el fomento, de la apicultora en el delta deberán dirigirse a:

- Capacitación
- Organización
- Investigación
- Financiamiento

La capacitación deberá orientarse a la producción apícola y a la producción de insumos (carpintería).

Con la organización se pretende que los productores se asocien en grupos precooperativos, cooperativas u otras formas asociativas para mejorar su posición en la compra de insumos y en la comercialización de sus productos.

La investigación deberá instrumentarse a través de centros de investigación adaptativa (la provincia de Entre Ríos ya cuenta con uno) los cuales deberán ser difusores de tecnología así como responder a otras demandas que surgen de las organizaciones de productores.

En cuanto al financiamiento, las características socio-económicas de los posibles beneficiarios de la promoción apícola en el delta, supone una restricción importante para el otorgamiento de créditos comerciales. En primer lugar por su bajo nivel de capitalización para "garantizar" los fondos recibidos y en segundo lugar por el exiguo nivel de ingresos actual, lo que hace suponer que cualquier mejors en el mismo se volcará a un aumento en los niveles de consumo, siendo improbable su canalización hacia el pago del crédito.

Por último debe señalarse-que los dos modelos analizados en o pueden considerarse, por los niveles de ingresos que generan, como una actividad complementaria aunque pueden servir como base, para el inicio de una actividad de dedicación completa.

ANEXOI

SALA CENTRAL DE EXTRACCION

Para un pequeño productor apícola, el mínimo equipo necesario para extracción de miel con aceptable tecnología alcanza un valor de A 1.279.500.— en concepto de implementos.

La sala o laboratorio de extracción de dimensiones de aproximadamente 4 m2 se supone que existe o que el productor puede utilizar una construcción preexistente para tal fin.

El costo operativo de un equipo de éstas características se calcula median te una anualidad compuesta por amortizaciones e intereses, más los correspondientes gastos anuales de operación.

En base a los valores determinados en la cuenta capital, la anualidad asciende a:

anualidad =
$$m = A + I = 85.300 + 51.180 = A 134.680.$$

Para el cálculo del costo operativo, se debe sumar a la anualidad el valor del combustible necesario para producir vapor con destino a fundir opérculos, panales viejos, desoperculación de panales, etc. Para una explotación de las dimensiones de la planteada se estima suficiente contar con 2 garrafas de 10 kg cada una.

COSTO OPERATIVO =
$$m+g = 134.680 + 36.000 = A 170.680$$

Refiriendo este costo operativo anual, a una explotación de 100 colmenas, el costo de extracción por kg de miel ascenderá, según los rendimientos medios calculados a:

Rto. 30 kg/c

Rto. 42 kg/c

Costo por kg de miel extraída

114 A

81 A

Con el propósito de explorar una posible reducción en los costos de extracción, a la vez quelograr un proceso que garantice una calidad comercial uniforme para la zona, se analizará la conveniencia de instalar una sala comunitaria de extracción y procesamiento de miel.

Experiencias similares a la que se propone, se encuentran en funcionamien to en el país, entre ellas merece citarse el programa PRO-API, impulsado por la municipalidad de Ayacucho, que ha sido tomada como base para la elaboración del presente informe.

La operación de una sala de estas características deberá basarse en un reglamento en el cual se indique la duración del proceso, los tiempos de operación, la adjudicación de turnos, la tarifa, etc..

La simplicidad de las tareas en la sala posibilitan su operación por el propio apicultor y un ayudante, deberá existir también un encargado general que verifique el cumplimiento del reglamento y llevar los registros necesarios para el control de entrada y salida de la producción.

A título de ejemplo se adjunta un modelo de planilla para el control de stock y liquidación y un convenio tipo para la adjudicación de colmenas en caso de implementarse un programa de créditos para la actividad.

Para completar la planilla adjunta se pesan las alzas con miel antes de entrar a la sala y se vuelven a pesar las alzas luego de finalizada la extracción. La diferencia entre peso de entrada y peso de salida constituye la columna de Neto Aprox..

Luego de finalizada la campaña o a intervalos regulares que se establezcan se determinan en base a las proporciones generales los kg de miel, cera y borra a liquidar. La diferencia entre Neto Aprox. y la sumatoria de miel, cera y borra se consigna en la columna desperdicios.

Dimensionamiento de la planta

Como una primera aproximación para determinar la producción potencial del área se supone probable que el 80% (15) de los asistentes al curso de iniciación apícola dictado durante abril de 1990 en Villa Paranacito, encaren el modelo de 50 colmenas que aguí se presenta.

En ese supuesto la producción estimada para un rendimiento medio de 42 kg/colmena se calcula a continuación:

Producción estimada de miel = 15 productores x 50 col. x 42 kg/col.= 31.500 kg prod.

Durante el proceso de extracción de miel existen 2 etapas que pueden limitar la capacidad total de trabajo, estas son, el desoperculado de panales y la extracción propiamente dicha.

En virtud de lo expuesto se dimensionará el tamaño de los implementos a utilizar en una planta central de extracción, considerando que la misma funcionará en 2 turnos diarios, durante la época de cosecha.

Dimensionamiento de la planta

El dimensionamiento se basará en el análisis de la capacidad de trabajo del extractor y desoperculador.

El tiempo medio de extracción en extractores radiales asciende a 15 minutos, considerando las operaciones de carga y descarga, la duración total del proceso totaliza 20 minutos o sea un total de 22 extracciones por tura no o 44 operaciones por jornada de trabajo, contemplando 40 minutos por tura no de "tiempos muertos".

Un extractor radial de 24 cuadros, considerando un promedio de 2,5 kg de miel por cuadro permite extraer 60 kg por operación o sea un total de 1.320 kg/turno o hasta 2.640 kg por jornada de trabajo, esto determina que con este implemento se podrían extraer 52.800 kg de miel en 20 días de labor.

Los valores anteriores permiten comprobar que el tamaño de extractor seleccionado, resulta más que suficiente y posibilitaría procesar más de 100.000 kg por temporada, sin necesidad de incurrir en incrementos de los costos generados por la inversión en este rubro.

Para el desoperculado se prevé un cuchillo a vapor con fijación a batea que permite procesar 80 cuadros po hora o sea 640 marcos por turno o 3.200 kg de miel por jornada. La capacidad de trabajo de este implemento resulta compatible con el extractor propuesto.

El equipamiento mínimo necesario y su costo para una sala de extracción como la propuesta, se presenta a continuación:

IMPLEMENTO	COSTO
1 Extractor de 24 cuadros manual	1.615.000
1 Cuchillo para anexar a batea (a vapor)	150.000
1 Batea para deseperculado	900.000

1 Bomba para elevar miel c/motor	1.875.000
1 Tanque para decantación de 2.000 kg	1.500.000
1 Fundidor multiuso	1.625.000
1 Báscula	1.495.000
1 Termotanque	500.000
	<u> </u>
TOTAL	A 9.660.000

Con referencia a la obra civil se estima probable (al igual que para el productor individual) rehabilitar alguna construcción en desuso o intensificar la utilización de alguna existente. Resulta suficiente contar con 12 m2 para la sala y que esté dotada de agua y energía eléctrica. El costo-de-la refacción se estima en A 250.000 m2 lo cual totaliza la suma de A 3.000.000.

Para el cálculo de la anualidad se procede igual que en el caso de un productor individual con la salvedad que la duración de los implementos se estima en 15 años y de las posibles refacciones en 30 años por lo tan to tenemos:

Los gastos a sumar a la anualidad para determinar el costo operativo se estiman en 600.000 A/año (Luz y Gas) y en 600.000 A/año en concepto de mayor dedicación para el encargado general durante los tres meses de operación de la planta.

Costo operativo = m + g = 1.250.400 + (600.000 + 600.000) = 2.450.400

El costo por kg de miel extraída por una planta de estas características se calcula dividiendo el costo anual entre la producción que se estima procesar:

La planta diseñada tiene un costo promedio de 78 A/kg de miel extraída, la producción de miel que equilibra los costos de ambas alternativas, se detalla a continuación:

Costo operativo planta = Costo promedio indiviaul x Total de kg procesado

$$2.450.400 = 81 \text{ A/kg} \times X \text{ kg}$$

$$\frac{2.450.400}{91}$$
 = 30.252 kg

Como se ve el punto de indiferencia entre ambas alternativas se halla muy próximo pero esta última permite ampliar notablemente la capacidad de trabajo con muy pocos costos adicionales.

Por otra parte permite là concentración de la producción lo que permite una mejor comercialización e inclusive pensar en fraccionamiento con el agregado de un par de implementos adicionales.

En conclusión esta planta sólo resulta abiertamente recomendable si la producción local supera las 40 Tn/año.

Liumenpaniolau de ayacueno

Planilla de Extracción de Miel - Sala Comunitaria PRO - API

Nombre del Apicultor	N:	Neto Aprox. En Kgs.	°/°	Kgs, de Miei	Kgs. de Cera	Kgs. de Borra	Kgs. e Desperdicio	Kgs. de miel para saldar deuda	Kgs, de Cera Estampada	03
							:			
								·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
				·			,			
							,			
			,							
				,	,					
			-							

							40 g - 40.			
									المدارية الموالية المدارية ا	
	Ì			·		ا جسمیز		, t		

Municipalidad de Ayacucho Provincia de Buenos Hiras

CONVENTO DE

Entre la Municipalidad de Ayacucho, Provincia de Buchos Aires,
representada en óste acto por el Sellor Intendente Municipal Don LUIS
ALFREDO ILARREGUI; por una parte y por la otra, el Senor.
con domicilio ens
de ésta offidad de Ayacucho, con M.I.I.
en adelante "El adjudicatario", en el marco del Plan PRO-API, convic-
nen en celebrar el presente convenio que no ajustará a lao siguientes
claugulau!
PRIMERA: - La Municipalidad hace entrega en este acto al adjudicatario
Dong, Dong, a) de 10 colmenas com-
pletas pobladas y en producción y b) del material integrado por: piso
oamara de cria, ouadros, rejilla excluidora, alza, entrepiso y techo
/ pard el armado de 10 colmonas
BEGUNDA: Diction colmenas así como los materiales, son entregados por
14 Municipalidad, en las condiciones en que se encuentran y e
adjudicatario acepta do totul conformidad.
TERCERA! - El valor convenido para éste contrato por cada colmena en
producción conjuntamente con cada una de las colmendadel ru-
bro b) de la clausula 1º del presente contrato, es de AUSTRALES MIL
TRESCIENTOS DOCE (A 1.312), equivalente a 160 kg. de miel, toman-
do cada Kg. el valor que tiene para la exportación, siendo el total
de su deuda para con la Municipalidad un 1.600 Kg. de miel, con la
cotización mencionada:
(b) CUARTA: - El hajudicatario saldará su deuda con la Municipalidad afec-
be so unidad de producción anual media de su unidad de pro-
duoción hasta cubrir el bosto estimado de 1.600 Kg. de miel, conside-
rando su valor según lo patablecido en la clausula 30.
WINTA! - Seran condicionas para la vigencia del prosente contrato:
Lna colmana deben montares sobre oubsiletes.
b El lugar de su instalación deberd estar almbrado
El adjudicatario deberá ajustaras a las condiciones organizativas
giqiq sa batablezean para la cosecha de miel
Will adjudinaturia contact non to the life in the contact of the c
distribution de la contenta con la autoboncia todnica nocesaria y de-
berg comunicar qualquier anormalidad o muarto de la colmena.
al phort stocker of adjudicatorio of control fant tarta concelling

Abunicipalidad de Aycencho Dobincia de Ebuenas Ainis

f) El adjudicatario deberá emplear toda diligencia para el cuidado y mantenimiento de los bienes que se entregan. SEXTAt = El adjudicatario adquirirá en propiedad las colmenas que se ----le entregan por este convento, una vez saldada la deuda que se mantique con el Municipio en la forma establecida en la cláucula SEPTIMA: -Durante la vigencia del presente contrato la Municipalidad de la miel obtenida en conjunto con todos los adjudicatarios dentro del marco, del Plan PHO-API, y la supervisación de las colmenan'y/o trabajos que se realicen con las personas designadas para tales efec OCTAVA: - El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas que se espe------cifican en el prenente contrato como auf de cualquier otra di<u>é</u> posición propia del Plan PRO-APL, faculta a la Municipalidad para reg eindir el presente contrato y exigir la devolución de los bienes enregados por los medios judiciales y/o extrajudiciales que correspon-OVENA:-Asimismo está facultada la Municipalidad para la rescisión del ---- présente contrato por muerte y/o incapacidad del adjudicatario urante la vigencia del presente convenio.---

En prueba de conformidad; las partes firman des (2) ejemplares

e un mismo tenor y a un solo efecto, a los días del mes de

freeters del allo mil novecienton

iudad de Aydoucho, Provincia de Buenos Aires. ----